



ALERTA SEMANAL



Alianza de Jubilados Estadounidenses
815 calle 16 NW, Washington, DC ▪ 20006 202.637.5399

24 de julio de 2023
Eventos de la semana pasada

www.retiredamericans.org ▪ aracommunications@retiredamericans.org

Versión en español: www.alianzadejubilados.org

La Alianza de Wisconsin para Jubilados Estadounidenses y Priorities USA impugnan legalmente en Wisconsin las restricciones al voto en ausencia

El pasado jueves, la Alianza de Wisconsin para Jubilados Estadounidenses, junto con Priorities USA y **William Franks Jr.** —miembro del Consejo Directivo de la Alianza, procedente del condado de Dane, Wisconsin—, presentaron una impugnación legal a tres disposiciones de la ley electoral de Wisconsin, que establece restricciones innecesarias para emitir votos en ausencia. Esta [impugnación](#) busca brindar un alivio a los votantes impactados por las siguientes restricciones:

La demanda impugna los obstáculos impuestos al voto en ausencia en Wisconsin, incluido el requisito de que toda boleta de votación en ausencia deba ser firmada por un testigo adulto, independientemente de si el votante vive solo o está en confinamiento en su casa o enfrenta otros impedimentos para satisfacer la disposición. La impugnación argumenta que, como resultado del requisito innecesario, el derecho al voto mediante boleta en ausencia está basado injustamente en la capacidad del votante de encontrarse a una tercera parte dispuesta a ejecutarlo.

Asimismo, impugna una ley de Wisconsin que ha sido interpretada de manera que prohíbe el uso de buzones electorales para recolectar los votos en ausencia. Se ha comprobado de manera consistente que los buzones electorales son una vía segura y práctica de emitir votos en ausencia, y fueron ampliamente utilizados sin problemas en las elecciones de 2020. A pesar de lo cual, una reciente decisión de un tribunal eliminó el uso de buzones electorales en 2022, lo cual condujo a que hubiera un aumento considerable de retrasos en la llegada de las boletas de voto en ausencia.

Por último, la demanda busca un remedio para los votantes por el plazo arbitrario que se les impone para corregir defectos en su boleta.

“Los ancianos de Wisconsin se toman seriamente su derecho constitucional al voto. Además, somos quienes más probabilidades tenemos de necesitar dar el voto en ausencia, debido a problemas de salud o dificultades de transporte —señaló **Ross Winklbauer Sr.**, el presidente de la Alianza de Wisconsin para Jubilados Estadounidenses—. Estamos pidiéndole al tribunal que quite esos innecesarios obstáculos para que todos los votantes de Wisconsin, especialmente los votantes de edad avanzada, puedan emitir un voto que efectivamente sea contado”.

Lea el comunicado de prensa completo [aquí](#).

Los congresistas demócratas presentan la Ley de Libertad para Votar

El martes, los demócratas en la Cámara de Representantes y el Senado [volvieron a presentar](#) un paquete de reformas electorales, subrayando así su contraste con los republicanos que, en opinión del líder de la minoría de los representantes, **Hakeem Jeffries** (NY), están buscando “dar marcha atrás al reloj” de la democracia.

Jeffries estuvo acompañado por el líder de la mayoría senatorial, **Charles Schumer** (NY), y por otros líderes demócratas, en una rueda de prensa para hablar de la Ley de Libertad para Votar, que, según dicen, ampliaría el acceso del votante, apoyaría a los trabajadores locales electorales y limitaría la influencia de dinero sin transparencia y de manipulación partidista del voto en las elecciones.



La legislación establecería normas a nivel nacional para garantizar el acceso al voto y ampliar la disponibilidad para el voto anticipado, el voto por correo y los buzones electorales. Además, proporcionaría fondos a los estados para que inviertan en sistemas de votación nuevos y más seguros; en medidas más

enérgicas de seguridad cibernética y en una cantidad adicional de trabajadores electorales. Asimismo, implementaría auditorías apartidistas posteriores a las elecciones; exigiría que los súper PAC y otras organizaciones políticas divulgaran quiénes son sus donantes y prohibiría la manipulación partidista del voto.

Una versión de esta Ley de Libertad para Votar había sido presentada en el Congreso 117 y fue aprobada por la Cámara de Representantes, pero se quedó estancada en el Senado.

La última medida se dio a conocer aproximadamente una semana después de que los republicanos presentaran e hicieran avanzar por fuera del Comité su propio paquete legislativo electoral: la Ley de Confianza Americana en las Elecciones. Los críticos argumentan que ésta privaría de sus derechos a los votantes de color y permitiría que entrara más dinero sin transparencia en la política, mientras nutren a los negacionistas de las elecciones.

“La Ley de Libertad para Votar es un paso clave en la protección de nuestra democracia —manifestó **Robert Roach Jr.**, el presidente de la Alianza—. Varias secciones estatales de la Alianza han tenido que impugnar requisitos para votar que son extremadamente fastidiosos. Está claro que necesitamos una reforma”.

“Proteger el derecho de los ancianos de dar su voto y hacer que su boleta sea contada ha sido durante largo tiempo una prioridad para la Alianza —añadió **Richard Fiesta**, el director ejecutivo de la Alianza—. Esta legislación nos ayudará a alcanzar esa meta. El Congreso debe aprobarla sin demora”.

Diez medicamentos constituyeron más de un quintuplo del gasto de la Parte D en 2021

La Parte D de Medicare cubrió más de 3 mil 500 fármacos recetados en 2021, con un gasto total neto de \$216 mil millones, sin contar los descuentos pagados por los fabricantes farmacéuticos a

Alerta Semanal

24 de julio de 2023

Alianza de Jubilados Estadounidenses

815 calle 16 NW, Washington, DC • 20006 202.637.5399

www.retiredamericans.org • aracommunications@retiredamericans.org

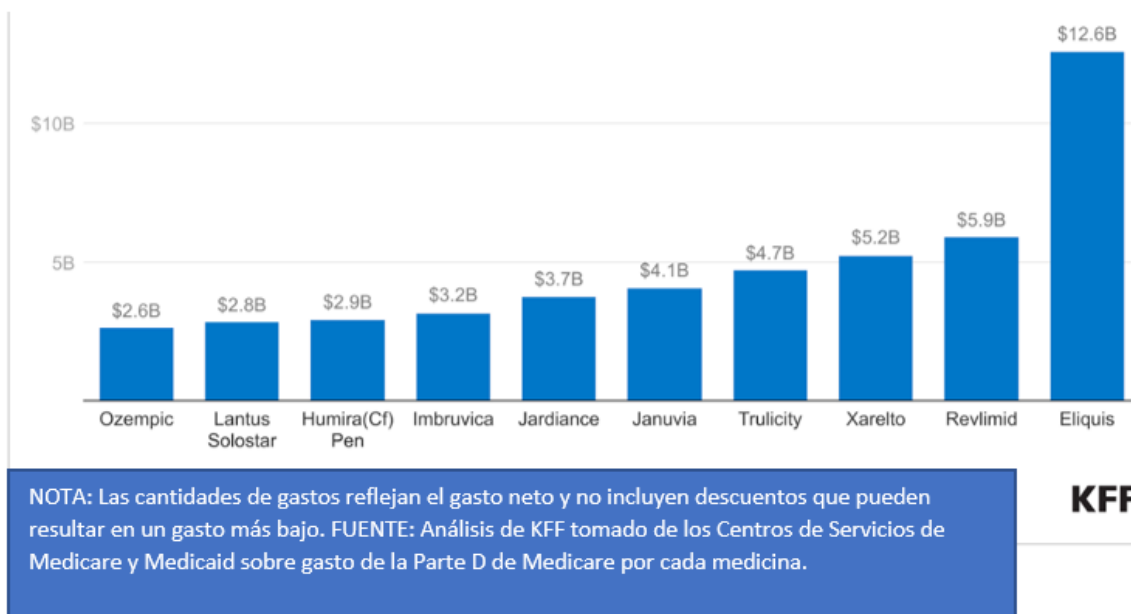
La Alianza de Jubilados Estadounidenses es una organización nacional que aboga por los derechos y el bienestar de más de 4.4 millones de jubilados y de sus familias

los administradores de coberturas farmacéuticas. Según informa KFF —antes conocida como la Fundación Kaiser Family—, [una pequeña cantidad de estas medicinas representó un asombroso porcentaje del gasto de Medicare](#).

Específicamente, los 10 medicamentos más vendidos con la Parte D constituyeron solamente el 0.3% de las medicinas cubiertas, pero representaron el 22% del total del gasto neto de medicinas de Medicare en 2021. Más aún, las 100 medicinas más vendidas representan solamente un 3% de las medicinas cubiertas, y conformaron el 61% del gasto neto total ese año.

En total, el gasto neto de Medicare en medicamentos para las 10 medicinas predominantes de la Parte D en 2021 fue de \$48 mil millones. Eliquis, un anticoagulante fabricado por Bristol Myers Squibb, fue el fármaco más vendido y representó una cuarta parte de este total, esto es, \$12 mil 600 millones. El gasto neto de la Parte D de Medicare también superó los \$5 mil millones, tanto para Revlimid —un tratamiento para el mieloma múltiple también fabricado por Bristol Myers Squibb—, como para Xarelto, un anticoagulante fabricado por Janssen.

Total del gasto neto en los 10 medicamentos más vendidos de la parte D de Medicare en 2021. Variaron de \$2.6 mil millones para Ozempic —una medicina para la diabetes— a \$12.6 mil millones para Eliquis, un anticoagulante.



Ahora, tanto la asociación PhRMA como la Cámara Federal de Comercio y las firmas Johnson & Johnson, Merck y Bristol Myers Squibb han demandado todas a la Administración, en un esfuerzo por bloquear las negociaciones de los precios de las medicinas.

“Los diez medicamentos de la Parte D que serán seleccionados para negociar sus precios en 2026 se darán a conocer antes del 1ro. de septiembre, que es ya casi ahora —informó **Joseph Peters Jr.**, el secretario tesorero de la Alianza—. Podemos ver, a partir del informe de KFF, que la negociación de los precios de diez medicinas puede ir muy lejos en el fortalecimiento de las

finanzas de Medicare y en ahorrarles miles de millones de dólares a los contribuyentes de impuestos”.

En adultos de edad avanzada, un poco de exceso en el peso no es tan malo

Por Judith Graham para *KFF Health News*.

Millones de personas entran a la edad avanzada de la vida con unas 10 o 15 libras extra: un peso que han subido después de tener hijos o desarrollar problemas de articulaciones, o estar menos activos, o hacer de las comidas el centro de su vida social.

¿Deberían perder ese modesto exceso de peso para optimizar su salud? Esta pregunta ha estado al frente del debate ante una nueva categoría de diabetes y ante las medicinas para perder peso que le dan a la gente la esperanza de que pueden perder un exceso de peso.

Durante años, los expertos han debatido qué recomendar a los adultos de edad avanzada en esta situación. Por un lado, subir de peso se asocia con la acumulación de grasa. Y eso puede tener graves consecuencias adversas para la salud, pues contribuye a las enfermedades cardíacas, la diabetes, la artritis y albergar otros problemas médicos.

Por otro lado, una gran cantidad de estudios sugiere que un poco de peso extra a veces puede ser una protección en la etapa avanzada de la vida. Puede leer más [aquí](#).

[Versión impresa](#)

[Reenviar a un amigo](#)

Gracias por leer. Todos los días, estamos luchando por bajar los precios de los medicamentos y por proteger las coberturas ganadas salarialmente por los jubilados, así como su atención médica. Pero no podemos lograrlo sin su ayuda. Por favor, apoye nuestro trabajo haciendo una donación en los enlaces a continuación.

Si ha guardado su información de pago con ActBlue Express, su donación se transmitirá inmediatamente:

Donación express: \$5.00

Donación express: \$15.00

**Donación express:
\$25.00**

**Donación express:
\$50.00**

**Donación express:
\$100.00**

**Donación de otra
cantidad**